



*Nombre del Alumno: Victor Corzo Alatorre*

*Nombre del tema: Teoría General del Estado*

*Parcial: 1er*

*Nombre de la Materia: Teoría del estado*

*Nombre del profesor: Martha Laura Ugalde*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: 1er*

## INTRODUCCIÓN

Teoría General del Estado al hablar de estado nos referimos a un orden jurídico, la teoría general del Estado se pretende aportar una visión panorámica y a su vez sintética sobre las características principales del Estado, nos enfocaremos en 4 teorías que son relevantes al estudio, el objetivo de estas teorías es aclarar algunas cuestiones que se han venido planeando sobre el significado y para qué sirven cada una de ellas, dar la mejor explicación breve de cada uno de los conceptos, dejar en claro que las teorías tienen su propia especificación.

TEORIA GENERAL DEL ESTADO

Teoría opuesta a la doctrina

Este sentido es el que corresponde, rigor, a su origen etimológico, y que teoría es, en esencia una visión atenta y concreta de las cosas.

Teoría opuesta a la hipótesis

Aun cuando muchas se les emplea como equivalente.

Rigurosamente hablando teoría es siempre una consideración objetiva.

Imparcial de los hechos y las verdades.

Teoría opuesta a la práctica

La diferencia entre la teoría y la práctica es que la teoría es basada en conocimientos científicos.

Comprobación experimental o históricos.

Se identifica ya que en ella existen los textos de los autores clásicos.

Métodos históricos.  
Métodos jurídicos.

Teoría como sinónimo de meditación y especulación

Es el acto de pensar creador que estudia los fenómenos y las cosas hasta sus últimos fundamentos.

Nos das por resultado una visión profunda de la realidad.

## CONCLUSIÓN

Estas 4 teorías tienen una lógica, porque en cada una de ellas contienen su propio argumento y explicación. El fin de estas teorías es que afirman el funcionamiento de sí mismas como la teoría opuesta a la doctrina. Corresponde a rigor a su origen etimológico como comprensión de una visión atenta y concreta.

Los conceptos son muy claros a su comprensión ayudaron a tener en memoria la teoría general del estado, resaltamos los puntos importantes en color verde para tener una visión concreta.

## BIBLIOGRAFÍAS

[Teoría del estado \(enciclopedia-juridica.com\)](http://enciclopedia-juridica.com)

[www.clubensayos.com/Temas-Variados/TEORÍAS-OPUESTAS-A-LA-PRACTICA](http://www.clubensayos.com/Temas-Variados/TEORÍAS-OPUESTAS-A-LA-PRACTICA)